

Expte. N°0044940/2023

DECRETO DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera del Área de Hacienda y Fondos Europeos, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de Alcaldía de 21 de junio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación de Créditos nº 23/40/04/13 del Presupuesto Municipal de 2023 por “Generación de Créditos”:
INGRESO QUE GENERA:

23-45060	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos CCAA	5.000,00 €
	TOTAL.....	5.000,00 €

CRÉDITO GENERADO:

23-PIV-1723G-21001	DGA-Acciones de conservación y mejora biodiversidad y medio natural. 2023	5.000,00 €
	TOTAL.....	5.000,00 €

SEGUNDO.- El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria que ostente las competencias del área de Hacienda.

TERCERO.- El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

 Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>


50297MTY4OTcxODUyMTY3NDMOMzgyNzQ3

DOCUMENTO	Resolucion 20230031621 - Decreto de aprobación de generación de crédito nº 23 40 04 13 compensaci...	ID FIRMA	10878050	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
BLANCA SOLANS GARCIA - <i>CONSEJERA DEL AREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS</i>				19 de julio de 2023	
JUAN MIGUEL ALCALDE MARTIN - <i>EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA. P.D. DE FECHA 13 DE JULIO DE 2023, EL TÉCNICO ANALISTA, ESTRATÉGICO, FINANCIERO Y CONTABLE</i>				20 de julio de 2023	